

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ECOLEGSA C.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 09 días del mes de Abril del año 2019 a las 11:30 horas en el domicilio de la Compañía ubicado en Samborondón en Urb. La Puntilla Av. Cuarta 127 entre Calle 2da y Calle 3era Mz.O, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General, y del Comisario.
- 2) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2018
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Designación del Comisario
- 5) Aprobación de Gastos incurridos del Ejercicio 2018

La señora Secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
ING. ANGEL LEDESMA GINATTA	22.100	\$22,100.00
SRA MA. DEL CARMEN MARRIOTT	22.100	\$22,100.00
	44.200	US\$ 44,200.00

ACCIONES DE UN DÓLAR (US\$ 1,00) CADA UNA

El señor secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión PRESIDIDA por el ING.COM. ANGEL LEDESMA GINATTA, y actuando de SECRETARIA la SRA MARIA DEL CARMEN MARRIOTT DE LEDESMA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2018.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Gerente General, respectivamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2018.- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018. En dicho balance se establece que existe una **Utilidad Bruta de US\$ 68,301.02 dólares** de los Estados Unidos de Norteamérica. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	US\$ 68,301.02
15% Participación de los trabajadores	US\$ - 0.00
Utilidad después del 15% Participación	US\$ 68,301.02
22% DE IMPUESTO RENTA	US\$ -12,546.83
Anticipo Mínimo Determinado Impuesto a la Renta	US\$ - 626.48
Impuesto a la Renta causado (Mayor al Antic. Determinado)	US\$ 11,920.35
Saldo de Antic. Pendiente de Pago Año Anterior	US\$ 0.00
Retenciones en la Fuente recibidas en el Año 2017	US\$ - 4,305.30
Impuesto a la renta A pagar Año 2018	US\$ 7,615.04

Utilidad después del 15% Participación	US\$ 68,301.02
Impuesto a la Renta Año 2018	US\$-12,546.83
UTILIDAD DESPUES/IMPUESTO RENTA	US\$ 55,754.19
UTILIDAD NETA NO DISTRIBUIDA	US\$ 55,754.19

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La utilidad del ejercicio 2018, luego de las deducciones del Impuesto a la Renta y Trabajadores, conforme se trató en el punto segundo del orden del día, es de US\$ 55,754.19 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve que la Utilidad del Ejercicio Económico Año 2018 sea distribuida el 51.12% por la cantidad de \$ 28,500.00 y el valor restante sea enviada a Utilidad no distribuida, de acuerdo a su porcentaje acciones de conformidad al siguiente cuadro accionario:

VALOR A DISTRIBUIR AÑO 2018 \$ 28,500.00										
Accionista	ACCIONES	Porcentaje de Participación %	DIVIDENDO GRAVADO			CRÉDITO TRIBUTARIO				VALOR A RECIBIR POR EL ACCIONISTA
			Valor a Distribuir Año 2018 US\$ 28,500.00	IMPUESTO ATRIBUIBLE AÑO 2018	BASE GRAVABLE	RETENCIÓN EN LA FUENTE (10% SOBRE EL INGRESO GRAVADO)	IMPUESTO PAGADO POR LA SOCIEDAD	INGRESO GRAVADO POR LA TARIFA IMPOSITIVA (22%)	CRÉDITO TRIBUTARIO QUE PUEDE UTILIZAR EL ACCIONISTA EN SU I R	
Ing. Com. Angel Ledesma Ginatta	22,100	50%	14,250.00	3,206.81	17,456.81	1,745.68	3,206.81	3,840.50	3,206.81	12,504.32
Sra. María del Carmen Marriot de Ledesma	22,100	50%	14,250.00	3,206.81	17,456.81	1,745.68	3,206.81	3,840.50	3,206.81	12,504.32
TOTAL	44,200	100%	28,500.00	6,413.61	34,913.61	3,491.36	6,413.61	7,680.99	6,413.61	25,008.64

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos reelegir Comisario de la compañía a la Ing. Com. Olimpia Castillo Menéndez, para el período de un AÑO.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACION DEL PAGO.- La Junta General aprobó el Ejercicio Fiscal correspondiente al Año 2018 en el mes de Diciembre se pague un Bono al Ing. Com. Angel Ledesma Ginatta por concepto de Honorarios Profesionales la cantidad de \$ 10,000.00 dólares debido a la administración eficiente de la Cía., y a la Sra. Ma. Del Carmen Marriot de Ledesma correspondiente a Honorarios Servicio Administrativo por el valor de \$ 10,000.00 dólares.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General;
- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al Ejercicio 2018.
- Nombramiento de los Representantes Legales

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los accionistas, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO ING. COM. ANGEL LEDESMA GINATTA.-PRESIDENTE LA JUNTA FIRMADO SRA MARIA DEL CARMEN MARRIOTT DE LEDESMA SECRETARIA DE LA JUNTA ES FIEL COPIA IGUAL A LA ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS LO CERTIFICO EN

GUAYAQUIL. 09 DE ABRIL / 2019

Maria del Carmen Marriot de Ledesma

SRA MARIA DEL CARMEN MARRIOTT DE LEDESMA
SECRETARIA DE JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ECOLEGSA C.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 09 días del mes de Abril del año 2019 a las 11:30 horas en el domicilio de la Compañía ubicado en Samborondón en Urb. La Puntilla Av. Cuarta 127 entre Calle 2da y Calle 3era Mz.O, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General, y del Comisario.
- 2) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2018
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Designación del Comisario
- 5) Aprobación de Gastos incurridos del Ejercicio 2018

La señora Secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
ING.ANGEL LEDESMA GINATTA	22.100	\$22,100.00
SRA MA. DEL CARMEN MARRIOTT	22.100	\$22,100.00
	44.200	US\$ 44,200.00

ACCIONES DE UN DÓLAR (US\$ 1,00) CADA UNA

El señor secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión PRESIDIDA por el ING.COM. ANGEL LEDESMA GINATTA, y actuando de SECRETARIA la SRA MARIA DEL CARMEN MARRIOTT DE LEDESMA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2018.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Gerente General, respectivamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2018.- Por secretaria se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018. En dicho balance se establece que existe una **Utilidad Bruta de US\$ 68,301.02 dólares** de los Estados Unidos de Norteamérica. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	US\$ 68,301.02
15% Participación de los trabajadores	US\$ - 0.00
Utilidad después del 15% Participación	US\$ 68,301.02
22% DE IMPUESTO RENTA	US\$ -12,546.83
Anticipo Mínimo Determinado Impuesto a la Renta	US\$ - 626.48
Impuesto a la Renta causado (Mayor al Antic. Determinado)	US\$ 11,920.35
Saldo de Antic. Pendiente de Pago Año Anterior	US\$ 0.00
Retenciones en la Fuente recibidas en el Año 2017	US\$ - 4,305.30
Impuesto a la renta A pagar Año 2018	US\$ 7,615.04

Utilidad después del 15% Participación
 Impuesto a la Renta Año 2018
 UTILIDAD DESPUES/IMPUESTO RENTA
 UTILIDAD NETA NO DISTRIBUIDA

US\$ 68,301.02
 US\$-12,546.83
 US\$ 55,754.19
 US\$ 55,754.19

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La utilidad del ejercicio 2018, luego de las deducciones del Impuesto a la Renta y Trabajadores, conforme se trató en el punto segundo del orden del día, es de US\$ 55,754.19 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve que la Utilidad del Ejercicio Económico Año 2018 sea distribuida el 51.12% por la cantidad de \$ 28,500.00 y el valor restante sea enviada a Utilidad no distribuida, de acuerdo a su porcentaje acciones de conformidad al siguiente cuadro accionario:

VALOR A DISTRIBUIR AÑO 2018 \$ 28,500.00										
Accionista	ACCIONES	Porcentaje de Participación %	MONEDERO GRAVADO				CRÉDITO TRIBUTARIO			
			Valor a Distribuir Año 2018 US\$ 28,500.00	IMPUESTO ATRIBUIBLE AÑO 2018	BASE GRAVABLE	RETENCIÓN EN LA FUENTE (10% SOBRE EL INGRESO GRAVADO)	IMPUESTO PAGADO POR LA SOCIEDAD	INGRESO GRAVADO POR LA TARIFA IMPOSITIVA (22%)	CRÉDITO TRIBUTARIO QUE PUEDE UTILIZAR EL ACCIONISTA EN SU I.R.	VALOR A RECIBIR POR EL ACCIONISTA
Ing. Com. Angel Ledesma Ginatta	22,100	50%	14,250.00	3,206.81	17,456.81	1,745.68	3,206.81	3,840.50	3,206.81	12,504.32
Sra. María del Carmen Marriot de Ledesma	22,100	50%	14,250.00	3,206.81	17,456.81	1,745.68	3,206.81	3,840.50	3,206.81	12,504.32
TOTAL	44,200	100%	28,500.00	6,413.61	34,913.61	3,491.36	6,413.61	7,681.00	6,413.61	25,008.64

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos reelegir Comisario de la compañía a la Ing. Com. Olimpia Castillo Menéndez, para el periodo de un AÑO.

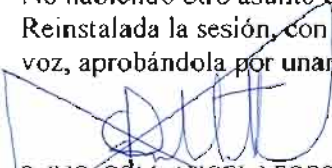
QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACION DEL PAGO.- La Junta General aprobó el Ejercicio Fiscal correspondiente al Año 2018 en el mes de Diciembre se pague un Bono al Ing. Com. Angel Ledesma Ginatta por concepto de Honorarios Profesionales la cantidad de \$ 10,000.00 dólares debido a la administración eficiente de la Cia., y a la Sra. Ma. Del Carmen Marriot de Ledesma correspondiente a Honorarios Servicio Administrativo por el valor de \$ 10,000.00 dólares.

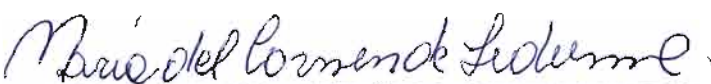
EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General;
- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al Ejercicio 2018.
- Nombramiento de los Representantes Legales

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los accionistas, quienes en señal de aceptación la suscriben.


 P. ING. COM. ANGEL LEDESMA GINATTA
 PRESIDENTE EJECUTIVO
 PRESIDENTE DE LA JUNTA ECOLEGSA C.A.


 P. SRA. MARIA DEL CARMEN MARRIOTT DE LEDESMA
 GERENTE GENERAL
 SECRETARIA DE LA JUNTA ECOLEGSA C.A.